

Río Cuarto, 1 de julio de 2021

A la Comisión de Interpretación y  
Reglamento del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Humanas

\_\_\_S\_\_\_/\_\_\_D\_\_\_

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a los miembros de la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo, y por su intermedio a quien corresponda, para solicitar se trate la solicitud del Prof. Flavio Ribero realizada por medio de una nota ingresada a la Comisión Curricular en relación al tema 31 de la sesión 6 del Consejo Directivo del día 08 de junio de 2021.

Ante el planteo del docente de analizar sus derechos laborales en relación con el uso de los puntos asignados para una contratación, consideramos que debe ser analizado por la Comisión que entiende sobre aspectos legales y laborales. Además, consideramos oportuno sugerir que se soliciten las actas de las reuniones del Consejo Departamental de Historia donde se trata el tema en cuestión; y se incorporen al expediente para poder realizar el despacho correspondiente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Miembros de la Comisión Curricular



Cúrtolo, Mónica

Prof. Mónica Cúrtolo



Prof. Lía Fernández



Prof. Pablo Pizzi

Prof. Pablo Pizzi



Prof. Romina Núñez Ozan